



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2021, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD AMBAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas** del día **veintitrés de marzo del año dos mil veintiuno**, se encuentran presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo en esta Ciudad; el personal de la Dirección General de Adquisiciones, de la Dirección General de Administración y Servicios, de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, todas pertenecientes a la **SAE**, así como de la Coordinación General de Movilidad, y de la Contraloría del Estado, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N008-2021**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, servidora pública facultada por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que el licitante que se menciona a continuación, entregó su proposición en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria.

LICITANTE	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIÓN
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	09:43 Horas

Acto seguido se procede a rubricar dicho sobre por los Servidores Públicos presentes.

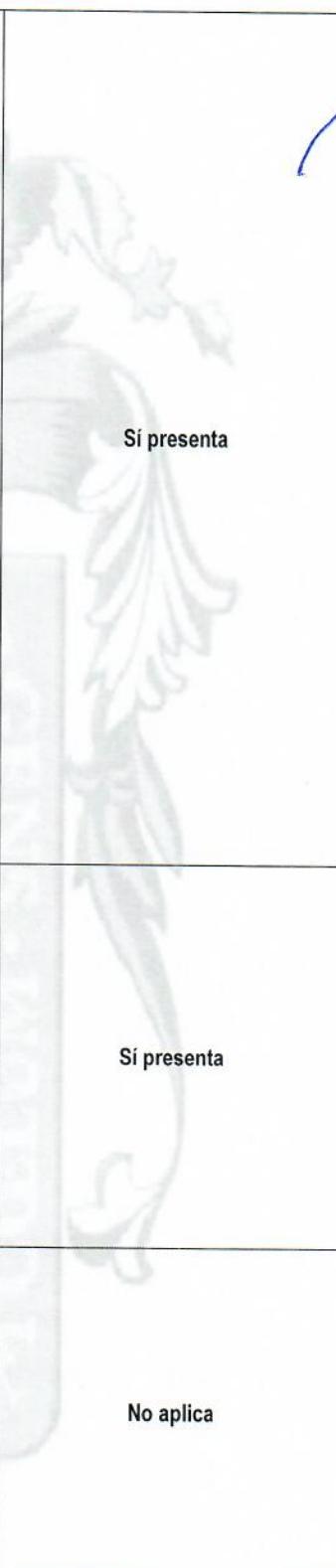
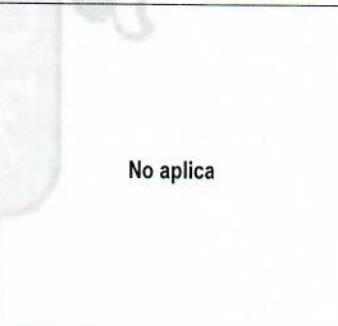
2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura del sobre haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:**

B, T, M



OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
<p>Escrito que contenga su <b>Oferta técnica</b> en <b>original</b>, con la descripción pormenorizada de los <b>SERVICIOS</b>, indicando las especificaciones correspondientes del <b>SERVICIO</b>; deberá venir firmada por el "<b>PROVEEDOR</b>" o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el <b>Anexo B</b> de la convocatoria.</p> <p>1. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <b>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</b> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p> <p><b>Ver formato de referencia (Anexo B).</b></p>	<p>Sí presenta oferta las partidas 1 y 2.</p>
<p>Escrito que contenga su <b>Oferta económica</b> en <b>original y copia simple</b> conforme al <b>Anexo C</b>, deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC, firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física, sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado <b>2.5</b>.</p> <p>2. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en <b>un dispositivo USB o CD en archivos editables</b> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p> <p><b>Ver formato de referencia (Anexo C)</b></p>	<p>Sí presenta</p>
<p><b>Original y copia</b> del <b>recibo expedido por la "SEFI"</b>, comprobante del pago el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente "<b>CONVOCATORIA</b>".</p> <p>3. Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente "<b>CONVOCATORIA</b>" deberá tramitar su recibo oficial ante la "<b>SEFI</b>" debiendo anexar además <b>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo</b>.</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>Carta <b>compromiso</b> de acuerdo al <b>Anexo D y D-1</b> de la "<b>CONVOCATORIA</b>". (<b>Llenar y presentar</b>).</p> <p><b>Ver formato de referencia.</b></p> <p>4. En caso de "<b>proposición conjunta</b>", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	<p>Sí presenta</p>



	<ul style="list-style-type: none"><li>Escrito de acreditación del "PARTICIPANTE" en original conforme a lo establecido en el <b>(Anexo E)</b> de la <b>"CONVOCATORIA"</b>.</li><li><b>Original o copia certificada y copia simple</b> de los siguientes documentos: escritura constitutiva y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.</li><li><b>Original o copia certificada y copia simple</b> del Poder General para actos de administración <b>o especial</b> para participar en procedimientos de Licitación, vigente.</li></ul> <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> <p>Tratándose de persona física, <b>original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal)</b> y <b>copia simple para su cotejo</b>.</p>	Sí presenta  
5.	<p>Los documentos originales (testimonios de la escrituras) les serán devueltos a los "LICITANTES" el día correspondiente al <u>acto de emisión y notificación de fallo</u>, o bien en caso de no asistir a dicho acto, podrán recogerlos a partir de ese día en nuestras oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente "CONVOCATORIA", de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.</p> <p>En caso de que participen en proposición conjunta, el representante común estará obligado a presentar lo que en este requisito se solicita, los demás participantes solo deberán presentar el "Anexo E" sin adjuntar la documentación, además de lo señalado en el apartado 2.1). Para el caso de resultar adjudicada la proposición conjunta, los participantes deberán exhibir los documentos originales que acrediten su personalidad jurídica para la suscripción del contrato.</p>	Sí presenta  
6.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (<a href="https://listanominal.ine.mx/scpln/">https://listanominal.ine.mx/scpln/</a>) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones.</p> <p><b>(Anexo F)</b></p>	Sí presenta  
7.	<p><b>Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas.</b> (En su caso Anexo F-1).</p> <p>De acuerdo al artículo 53 de la "LEY". para el caso de proposición conjunta además se deberá observar lo siguiente:</p> <p>Dos o más personas morales podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las "<b>PARTICIPANTES</b>" en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada</p>	No aplica  



	<p>por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.</p> <p>Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un "<b>CONTRATO</b>", dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas "<b>PARTICIPANTES</b>" en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del "<b>CONTRATO</b>", como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del "<b>CONTRATO</b>" adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas en dicho convenio.</p> <p>Cabe señalar que en la proposición conjunta el precio que oferte el representante común, deberá ser respetado por todos los asociados en dicha proposición, y especificarlo así en el Convenio correspondiente.</p>	
8.	<p><b>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición,</b> (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <b>deberá exhibir ante el personal autorizado por la "CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</b></p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <b>deberá exhibir ante el personal autorizado por la "CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</b></p> <p><b><u>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</u></b></p> <p>En caso de "<b>proposición conjunta</b>", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
9.	<p>Deberá presentar <b>relación</b> que contenga un mínimo de (TRES) de sus <b>principales clientes</b> a los que haya prestado <b>SERVICIOS</b> similares <b>durante el último año</b> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de <b>CFDI</b> por cliente (<b>a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios</b>). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo G).</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>	Sí presenta



	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus <b>Obligaciones Fiscales</b> de conformidad con el (<b>Anexo H</b>) de la <b>"CONVOCATORIA"</b>. (llenar y presentar formato).</p> <p><b>Ver formato de referencia.</b></p>	
10.	<p>Así mismo el <b>"LICITANTE"</b> deberá presentar la <b>opinión positiva del "SAT"</b> vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la <b>"CONVOCATORIA"</b>.</p> <p>En caso de <b>"proposición conjunta"</b>, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
11.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el <b>"LICITANTE"</b> manifiesta que se encuentra al corriente en sus <b>Obligaciones Fiscales Estatales</b> de conformidad con el (<b>Anexo I</b>) de la <b>"CONVOCATORIA"</b>. Cabe aclarar que todo <b>"LICITANTE"</b> que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. (llenar y presentar formato).</p> <p><b>Ver formato de referencia.</b> (Anexo I)</p> <p>Así mismo el <b>"LICITANTE"</b> <b>deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</b>, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la <b>"CONVOCATORIA"</b>.</p> <p><b>Nota:</b> En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento de su proposición.</p> <p>En caso de <b>"proposición conjunta"</b>, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
12.	<p>Escrito mediante el cual presente una <b>Declaración de integridad</b>, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpóso persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás <b>"PARTICIPANTES"</b>. De conformidad con el (<b>Anexo J</b>) de la <b>"CONVOCATORIA"</b> (llenar y presentar formato)</p> <p>En caso de <b>"proposición conjunta"</b>, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
13.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el <b>"LICITANTE"</b>, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el <b>"IMSS"</b>, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social ("IMSS") denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la <b>"CONVOCATORIA"</b>, de acuerdo al (<b>Anexo K</b>).</p>	Sí presenta



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

	En caso de " <b>proposición conjunta</b> ", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	
14.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el ( <b>Anexo L</b> ) de esta " <b>CONVOCATORIA</b> ". ( <b>Llenar y presentar formato</b> ). Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento. <i>Ver formato de referencia.</i>	Sí presenta
15.	Escrito en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar: a) Garantía de cumplimiento de " <b>CONTRATO</b> " b) Garantía de calidad de los servicios.  Esto de conformidad con lo establecido en el ( <b>Anexo M</b> ) Llenar y presentar.	Sí presenta
16.	Licitante deberá presentar: <b>Carta de confidencialidad</b> debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso de acuerdo al ( <b>Anexo N</b> ) de la presente " <b>CONVOCATORIA</b> ".  En caso de " <b>proposición conjunta</b> ", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta
17.	Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en incumplimiento de contrato.  <i>Ver formato de referencia (Anexo O)</i>  En caso de " <b>proposición conjunta</b> ", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley, los servidores públicos presentes de esta Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes así como el representante de Contraloría, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente la oferta técnica y económica de la proposición.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la Ley, se adjunta al final de la presente, copia simple de la oferta económica correspondiente al Licitante participante en este evento, en donde se hace constar el folio como se indica a continuación:

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. | FOLIO DEL 000001 AL 000005

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la Ley en relación con el apartado **1.8**) de la Convocatoria la documentación presentada por el licitante queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el **día veintinueve de marzo del año en curso a las 15:00 horas**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de "LA LEY", se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8**) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del



Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "HOY SE COMPRA"  
<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de **14 (catorce) fojas**, de las cuales **9 (nueve) fojas** corresponden a la presente Acta y **5 (cinco) fojas** que corresponde a la propuesta económica del Licitante, la cual forma parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las **10:29** horas del mismo día de su inicio.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**  
Directora General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**  
Jefe del Departamento de Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**  
Técnica en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado

**Lic. Rodrigo Pedrosa Sanchez**  
Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado

**Lic. Georgina Maldonado Ruteaga**  
Compradora de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado

**C. María Elena López Magdaleno**  
Técnico en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

  
Handwritten signatures of the招录 officials:  
1. Bertha Alicia Gallegos Rocha (top left)  
2. Tulia Estela Carrera Reyes (middle left)  
3. Melisa Pasillas Valdivia (bottom left)  
4. Rodrigo Pedrosa Sanchez (top right)  
5. Georgina Maldonado Ruteaga (middle right)  
6. Maria Elena Lopez Magdaleno (bottom right)  
7. A small signature at the bottom right corner.



**Lic. Daniel Franco López**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE:**

**C.P. Luis Adrián López de la Torre**  
Director General de Administración y Servicios  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:**

**Ing. Alejandro Viay Danielli**  
Director General de Mejores  
Prácticas Gubernamentales de la  
Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

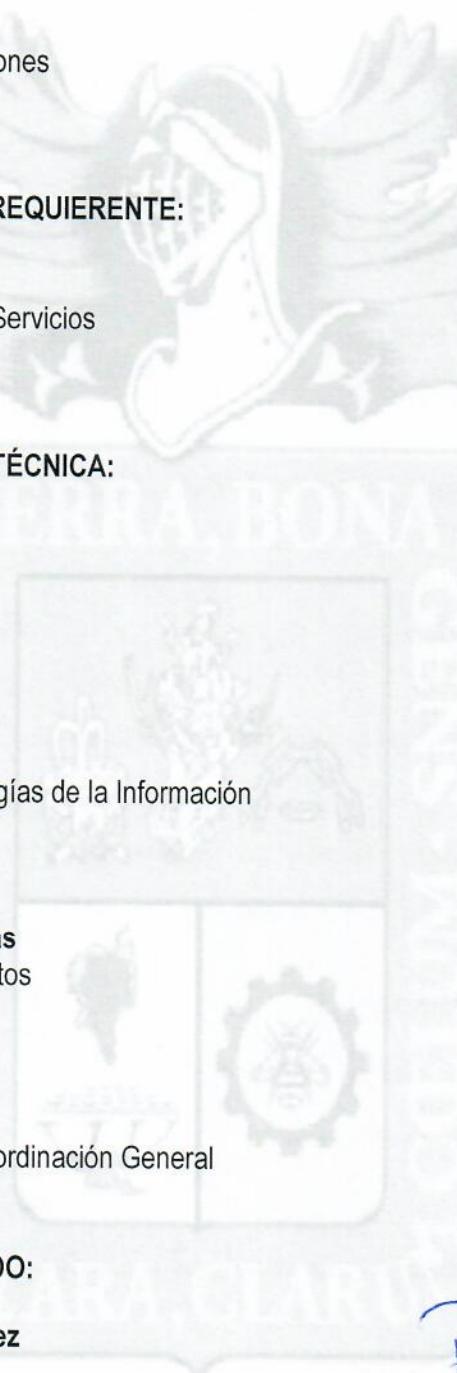
**L. I. Jaime Armando Romo Ramírez**  
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Ing. Amanda Janeth González Macías**  
Jefa del Departamento de Redes y Datos  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes

**Mtra. Isadora Sánchez Soto**  
Coordinadora Administrativa, de la Coordinación General  
de Movilidad del Gobierno del Estado

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**  
Auditor Gubernamental

  
Handwritten signatures and initials in blue ink:  
Top right: A large signature, followed by a signature over a line, then a signature over a line.  
Second row from top: A signature over a line, followed by a signature over a line.  
Third row from top: A signature over a line, followed by a signature over a line.  
Fourth row from top: A signature over a line, followed by a signature over a line.  
Fifth row from top: A signature over a line, followed by a signature over a line.  
Bottom row: Three handwritten initials or signatures: 'B', 'Z', and 'M'.



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS REQUERIDO POR LA "SAE" PARA LA "CMOV" AMBAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

LICITANTES:

C. David Arisai Rosas Aldana

En representación de la sociedad

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

Acta de Apertura  
23 DE MARZO DE 2021

✓

W

KS

h

el.

B T M

**ANEXO C**  
**NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA "CONVOCATORIA"**

Aguascalientes, Ags., a 23 de marzo de 2021.  
Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N008-2021

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

**OFERTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL Columna A	SUBTOTAL PRECIO UNITARIO POR 18 MESES Columna B (B=A*18)	I.V.A. Columna C (C=B*.16)	TOTAL Columna D (D=B+C)
1	1	Servicio	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. ENTREGARÁ EL SIGUIENTE SERVICIO DE INTERNET FIJO:  INTERNET DEDICADO DE 100MBPS A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA QUE INCLUYE EQUIPO DE RUTEO CON AL MENOS DOS PUERTOS GIGABIT ETHERNET, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO 24X7X365 DÍAS, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.  HASTA 13 DIRECCIONES IP FIJAS PÚBLICAS VELOCIDAD DE DESCARGA = 100 MBPS VELOCIDAD DE CARGA = 100 MBPS ANCHO DE BANDA = 100 MBPS	\$35,000.00	\$630,000.00	\$100,800.00	\$730,800.00

		<p>LUGAR DE ENTREGA: BLVD. LIC. ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ, CARRETERA NO. 70, A CALVILLO S/N, LOS NEGRITOS, C.P. 20329, AGUASCALIENTES, AGS. TERMINAL LOS NEGRITOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN DE FALLAS: 3 DIAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA.</p> <p>VIGENCIA DEL CONTRATO: 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. INICIO DEL SERVICIO: 15 DE ABRIL DEL AÑO 2021.</p> <p>NOTA: APLICA PARA LAS 2 PARTIDAS.</p> <p>EL EQUIPO SERÁ PROPORCIONADO EN COMODATO POR TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.</p> <p>EL CABLEADO PROPIEDAD DE TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., LO PODRÁ RETIRAR 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA POR SER SERVICIO.</p> <p>GARANTÍA: EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

			HORAS DEL DÍA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN COSTO ADICIONAL.						
2	1	Servicio	<p>TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. ENTREGARÁ EL SIGUIENTE SERVICIO DE INTERNET FIJO:</p> <p>INTERNET DEDICADO DE 100MBPS A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA QUE INCLUYE EQUIPO DE RUTEO CON AL MENOS DOS PUERTOS GIGABIT ETHERNET, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO 24X7X365 DÍAS, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.</p> <p>HASTA 13 DIRECCIONES IP FIJAS PÚBLICAS</p> <p>VELOCIDAD DE DESCARGA = 100 MBPS          VELOCIDAD DE CARGA = 100 MBPS          ANCHO DE BANDA = 100 MBPS</p> <p>VIGENCIA DEL CONTRATO: 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.          INICIO DEL SERVICIO: 15 DE ABRIL DEL AÑO 2021.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN DE FALLA: 3 DIAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MAHATMA GANDHI NÚMERO 213, DESARROLLO</p>	\$35,000.00	\$630,000.00	\$100,800.00	\$730,800.00		

		<p>ESPECIAL DEL CENTRO DE ABASTOS, C.P. 20280, AGUASCALIENTES, AGS., "TERMINAL MAHATMA GANDHI" CON UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>NOTA: APLICA PARA LAS 2 PARTIDAS.</p> <p>EL EQUIPO SERÁ PROPORCIONADO EN COMODATO POR TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.</p> <p>EL CABLEADO PROPIEDAD DE TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., LO PODRÁ RETIRAR 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA POR SER SERVICIO.</p> <p>GARANTÍA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS SIN COSTO ADICIONAL.</p>			
		<b>GRAN TOTAL:</b>	\$1,260,000.00	\$201,600.00	\$1,461,600.00

Importe del Gran Total en letra: (Un millón cuatrocientos sesenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)

Los montos corresponden a la vigencia total del contrato y están establecidos en Moneda Nacional

<b>Condiciones de pago:</b>	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
<b>Tiempo de entrega del bien:</b>	10 días hábiles para la entrega
<b>Lugar de entrega del bien:</b>	1.- Terminal los Negritos: Blvd. Lic. Adolfo Ruiz Cortínez, carretera número 70 a calvillo s/n, los negritos, C.P. 20329, Aguascalientes, Ags. 2.- Terminal Mahatma Gandhi: Av. Mahatma Gandhi número 213, Desarrollo Especial del Centro de Abastos, C.P. 20280, Aguascalientes, Ags.
<b>Vigencia de la proposición:</b>	60 días naturales
<b>Garantía</b>	El servicio de mantenimiento correctivo las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato, sin costo adicional

Protesto lo necesario  
Aguascalientes, Ags., a 23 de marzo de 2021.

Jorge Vázquez Santamaría  
Representante Legal  
Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.  
jvazquezs@totalplay.com.mx

000005